



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N°13 DEL CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : **MIERCOLES 07.05.2014**

HORA : **15:00 HORAS**

LUGAR : **SALA DE SESIONES**

PRESIDE : **SR. JOSE VILUGRON MARTINEZ**
ALCALDE DE LA COMUNA Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

SECRETARIA : **JOCELYN CRETTON JORQUERA**
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO (S)

CONCEJALES ASISTENTES : **SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES**
SR. JUAN AREVALO GUTIERREZ
SR. HERBERT PAREDES TOLEDO
SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD
SR. VICTOR GUTIERREZ PACHECO

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Sres. Concejales, muy buenas tardes. Damos por iniciada la Reunión Ordinaria N°13, miércoles 07 de Mayo de 2014, a las 15 horas, con 15 minutos de espera, en la cual se cumple, de acuerdo al Reglamento de Sala.

Tabla: Lectura Acta Ordinaria N°12/16.04.2014.

SRTA. JOCELYN: Para dar Lectura al Acta Ordinaria N°12. Se toma la votación.

SR. PAREDES: Por leída.

SR. ORELLANA: Por leída.

SR. SOUGARRET: Por leída.

SRA. Ma. ESPAÑA: Por leída.

SR. GUTIERREZ: Por leída.

SR. AREVALO: Por leída.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Por leída.

Por unanimidad, se da por leída el Acta Ordinaria N°12.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Modificaciones al Acta Ordinaria N°12.

SRA. Ma. ESPAÑA: Página 13, dice los han enviado dos cartas, **debe decir nos han enviado dos cartas.**

SR. SOUGARRET: Página 6, dice que debiera consultar, **debe decir que viene a consultar;** dice que la respuesta de un Funcionario sea, **debe decir que la respuesta de un Funcionario no sea;** Página 12, dice que la Empresa había pasado un Factori, **debe decir que la Empresa había pasado a un Factori;** dice ceo, **debe decir creo;** Página 15, intervención del Sr. Paredes, dice puedan postular deste, **debe decir puedan postular de este terreno.**

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Tomamos votación, si se aprueba o se rechaza el Acta.

SRTA. JOCELYN: Se toma la votación del Acta Ordinaria N°12, con las modificaciones señaladas por la Concejala Ma. España y el Concejal Sougarret.

SR. PAREDES: Apruebo.

SR. ORELLANA: Apruebo.

SR. SOUGARRET: Apruebo.

SRA. Ma. ESPAÑA: Apruebo con las modificaciones antes señaladas.

SR. GUTIERREZ: Apruebo.

SR. AREVALO: Apruebo.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Apruebo, con las modificaciones de los Sres. Concejales.

Por unanimidad, se aprueba el Acta Ordinaria N°12, con las modificaciones señaladas por la Concejala Ma. España y el Concejal Sougarret.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: N°2, de la Tabla, Correspondencia Recibida y Despachada.

SRTA. JOCELYN: Como Correspondencia Recibida, tenemos:

- Ord. N°63/24.04.2014 Directora CESFAM Ercilla.
- Of. Ord. N°152/21.04.2014, Director Regional de la Araucanía C. A. J. del Bío Bío.
- Ord. N°953/25.04.2014, SERVIU IX Región de la Araucanía.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Sres. Concejales, dentro de la Correspondencia Recibida, está la votación para la aprobación del Convenio 23° llamado del Programa de Pavimentación Participativa. Identificación del Proyecto de la Comuna de Ercilla, que corresponde al Pueblo de Ercilla.

N° PROYECTO	CALLE/PASAJE	TRAMO (ENTYRE CALLES)	SUPERFICIE APROX (M2)
4986	LICANTEN	QUILAPAN/PSJE. LOS MANIOS	3.667
4988	FRESIA	QUILAPAN/GALVARINO	2.987
4987	LOS COPIHUES	COMERCIO/LOS ROBLES	1.594
4989	GUACOLDA	COMERCIO/LAUTARO	707
4987	LOS ROBLES	LOS COPIHUES/LOS CANELOS	2.059
TOTAL			11.014

Las obras a ejecutar demandarán una inversión total de \$469.627.400.- El 100% lo cubre el SERVIU y para el Municipio tiene un costo cero. Es sumamente importante recalárselo a la Comunidad. Años atrás la gente tenía que hacer aportes. Este proyecto viene sin el aporte de la Comunidad y del Municipio. Quedan pendiente cinco calles, que yo creo que van a entrar al mensaje, seguramente para este año, para construirse el próximo año. Este Convenio, yo lo firme y fue enviado a Temuco.

Nosotros vamos a tener que hacer una Modificación Presupuestaria para poder llevar recursos a ese ítems, para poder pagar a los profesionales que puedan construirnos el resto de calles que quedan en el pueblo.

SR. PAREDES: Hubo una priorización de estas calles o fueron al azar?

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Al tener la visibilidad de las diez calles, ellos hicieron la priorización. No nos dieron participación a nosotros a elegir las calles. Pero esto es un avance importante. En el Sector Estación, queda una calle afuera.

SR. AREVALO: Va a quedar la calle Guacolda hasta Rengo, porque no tiene alcantarillado.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: En ese sentido nosotros tenemos que detenernos un poquito más, porque hay que trabajar en el tema del alcantarillado, cosa que ayer en la reunión técnica que realizamos con los Funcionarios del Municipio, del Departamento de Obras y la SECPLAC del Gobierno Regional, se están tomando en consideración todos estos puntos que son para nosotros un cuello de botella, precisamente el alcantarillado de la continuación de la

calle Lautaro hasta la calle Colo Colo y el PMB de Pidima. Se está trabajando con el Gobierno Regional y el Municipio.

Tomamos la votación del Convenio 23° llamado del Programa de Pavimentación Participativa.

SRTA. JOCELYN: Se toma la votación

SR. PAREDES: La Pavimentación están importante para la Comuna y tanto dinero que involucra y lo mejor de todo es costo cero para la Comuna, por supuesto apruebo con mucho gusto.

SR. ORELLANA: Apruebo.

SR. SOUGARRET: Por el bien de nuestros Vecinos, apruebo.

SRA. Ma. ESPAÑA: Por la importancia que tiene para los habitantes de esta Comuna, que han esperado por años, pero hoy día ya van a ver con alegría esta solución, lo apruebo.

SR. GUTIERREZ: Ojala siga así la inversión en Ercilla, todavía hay calles que quedan pendientes y ojalá se de trabajo, que es lo que necesita también esta Comuna, a través de esos proyectos. Con gusto, apruebo.

SR. AREVALO: Apruebo, con mucho gusto.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Apruebo y felicito a todas esas personas que viven en esas calles y esperar, de que este año nos aprueben las otras cinco calles. Con los recursos que aprobó el Concejo Municipal, se contrató una empresa, para que pudiera ejecutar el Diseño de este Proyecto, cosa que después se recepciónó en el SERVIU en Temuco, en la cual le dieron la admisibilidad para poder ser aprobados con los recursos que hoy día están en carpeta. Siempre haciendo hincapié que tiene que prevalecer por sobre todo la generación de empleo en nuestra localidad, que a lo menos son cuatro, cinco meses de trabajo.

Por unanimidad, se aprueba el Convenio 23° llamado del Programa de Pavimentación Participativa.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: ACUERDOS Pendientes de Sesiones anteriores.

Yo di algunas instrucciones. Sé que hay varios acuerdos que están pendientes. La Srta. Ana, anda en un Curso, ella maneja más esta materia, sobre acuerdos pendientes.

CUENTAS.

Si hubieran Cuentas de parte de los Sres. Concejales; si han ido algún evento fuera de la Comuna. Lo ideal que las rendiciones de cuentas estén ligadas a los Cometidos Funcionales, que han realizado para su gestión. ¿Hay alguna Cuenta que rendir?

SR. GUTIERREZ: Estuvimos en una reunión de Comisión, invitados por los Profesores del Liceo, estuvo el Concejal Arévalo, Concejala Ma. España y quien habla, escuchando no solamente un problema que se dio allí y que se está dando en hile y en nuestra Comuna, con respecto a los descuento de nuestro desempeño difícil; en el caso del Liceo llega a bajar de un 30 a un 22%. Lo más molesto para ellos, fue el descuento del 16% en un solo mes. Se habló de que hay dos Docentes que todavía no se les paga el desempeño difícil. Hay problemas con la interpretación y manejo de las liquidaciones de sueldos. Se habla que Don José Luis, tramita mucho el sistema. Faltan ordenes y memos. Falta aclarar el uso de los recursos SEP y PIE. Otra cosa que señalaron, que no se ha pagado la validación, quedan valores pendientes de pagar por ese sistema. Y termino con el pago de la Idoneidad Docente y también hay mucha inquietud sobre el Departamento de Educación, que estarían con sueldos que no dicen con la realidad con lo que es Educación en general. Hay Funcionarios que ganan mucho más que un Profesor. La Comisión va seguir estudiando estos temas.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Con el respeto que se merecen ustedes en la participación y se lo agradezco que así haya sido, que escucharon a los Profesores, un poco bajo el tenor en cierto modo cuando se trata de acusar, cuando empezamos a meternos en la billetera de las personas. No pretendo defender a nadie, obviamente todos ojalá, pudieran tener el máximo de sus rentas, pero yo quiero participar en un tema que sería muy importante para poder destrabar este tema, es que se forme una Mesa de Trabajo, con la participación del Equipo del Departamento de Educación, encabezado por el Jefe máximo, que es el Director Comunal de Educación, Don Patricio Gallardo, los Profesores que tendrían esta problemática, ustedes que forman parte de esa Comisión y yo creo que debiéramos fijar una fecha.

SRA. Ma. ESPAÑA: Lo que a mí me llamó la atención Presidente, habló casi la mayoría de los Profesores. Dieron a conocer su malestar. Los Profesores están desmotivados. Ellos están muy preocupados porque el Liceo está ocupado por otra Escuela, es decir, hay Salas que están ocupadas por Bodega, otras Salas que están ocupadas por el DEM, para guardar documentos.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Yo entiendo la postura de la administración. Yo he conversado con la Directora.

SRA. Ma. ESPAÑA: Hay un descontento general. Yo creo que la Reunión que usted está planteando, es una buena forma para buscar una solución.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Correcto. Y que en el terreno mismo, José Luis, para que le comuniquen a Don Patricio, todos los documentos habidos y por haber (las Leyes, Planillas), todo lo que sea necesario y que pueda presentar una diapositiva.

SRA. Ma. ESPAÑA: Los Asistentes de Aulas, se pagan con platas SEP, dijeron que hay abuso, no se le hacen contratos.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Yo la verdad, es que siempre estoy firmando permanentemente contratos, por eso a mí me sorprende mucho.

SR. SOUGARRET: Hay una cosa Sr. Presidente, si no tuvieran contrato no se le podría cancelar el sueldo.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: A mí me sorprende mucho que no tengan contrato, porque yo estoy permanentemente firmando contrato por SEP y yo les digo una cosa, acá hay muchísimo, yo creo que el 90% de los

Profesores o por no decir más, forman parte de la SEP, o sea, más de lo mismo. Me gustaría como limpiar, transparentar este tema, para que haya conformidad de parte de las partes.

Continúa conversaciones sobre el tema.

SR. ORELLANA: El otro día tuvimos una Reunión de Comisión, se tocó en gran parte el tema de la baja del desempeño colectivo, donde participo el Representante de los Profesores y quedamos de dar un primer paso, que era una entrevista, porque esto es a nivel Nacional. Había otra parte que correspondía a un tema de los Directores de unas horas que habían que informar. Yo no sé si se habrá solucionado el problema.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Nosotros mandamos Concejal, al Ministerio de Educación, apelando el tema del desempeño difícil.

SR. ORELLANA: Hoy día, yo siento que ellos como Gremios, tampoco han tomado parte en el asunto, solamente la acción que hizo el Municipio, que yo estoy enterado que ya se hizo.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Ellos no han hecho nada.

SR. ORELLANA: ¡Exactamente! Ahora, si vamos hacer una Reunión, son muchos los temas y yo creo que si vamos hacer una reunión por hacerla un día equis, vamos hablar de todo otra vez y no vamos a llegar a nada. Con todos los problemas que hay en educación, vamos a tener que irlos por parte, porque si no los ordenamos, vamos hacer un comentario de todo, porque va a salir todas las falencias, las falencias de infraestructura, de los pagos, de las finanzas, o sea, un tema completo.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Primero que todo, habría que tocar por encima de que la Sala está ocupada, que la Escuela de San Ramón, eso a mí me encrespa los pelos al tiro viejo, porque yo considero que hay poca solidaridad, con un Colegio que forma parte de la Comuna de Ercilla. Sres. Concejales, yo quiero que en esta materia, podemos estar un poco tranquilo porque la próxima Semana el Gobierno Regional, en conjunto con el Equipo de la Municipalidad, estarían en el RS del proyecto de la Escuela de San Ramón, al estilo modular, muy similar a la Escuela de Chequenco y también a Fondo de Emergencia del Gobierno Regional. Por lo tanto, eso está bastante avanzado y espero que tengamos noticias bastante luego, referente a la aprobación de ese proyecto.

SR. ORELLANA: Si nosotros vamos hacer una Reunión la próxima Semana, veamos uno o dos temas.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: El tema Financiero, me preocupa. Concejal, que se ordene el tema Financiero, que es un tema que nos puede llevar a la Contraloría. El tema Financiero, me importa mucho que se solucione, después veremos los otros temas.

SRA. Ma. ESPAÑA: Se planteó la forma de poder invitar al SEREMI de Educación.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Porque debiera de hacer una Reunión de Comisión, más que una Reunión Ordinaria, porque la Comisión entregaría un Informe, en cambio una Reunión Extraordinaria, más allá de la participación, de las opiniones que van a tener ustedes, no me parece tan productiva como fuera la Reunión de Comisión. Reunión de Comisión, votamos para el día Martes 13.

SR. GUTIERREZ: Me parece que se está simplificando un tema. Yo soy de otra onda. Este es un punto al aire que se nos está señalando acá, pero es bueno que lo vea usted al tiro Alcalde y tome algunas medidas. Lo otro, la Reunión de Comisión que se habla tanto, yo no he visto ningún resultado, todavía no llega a mano la Reunión de Comisión que se hizo con Educación, no ha llegado.

SR. ORELLANA: Ya se entregó.

SR. GUTIERREZ: Ayer estuve en la SEREMI de Educación, con Don Juan Carlos Durán, Jefe de Gabinete y la verdad que la Carta que me hizo llegar el DAEM, no es para ello una apelación. Primero, llega fuera de plazo; el plazo para apelar era el 15 de abril y esta recién parte de aquí el 27 de abril. Lo segundo y curioso, que aquí se está diciendo que y eso es lo que analizamos, vuelvo a repetir, sin documentos en las manos, porque a eso tiene que ir gente que ojalá pueda manejarse más en el tema. Lo que causa curiosidad, que el Liceo y San Ramón, tengan los porcentajes más altos, entonces me dice él y yo confío plenamente en su análisis previo, porque no teníamos nada con que afirmar este tema, que cada Colegio tiene que justificar este desempeño difícil, entonces en la justificación hubo problemas y no digamos que es un problema Nacional, no es así. Lo que sugirió Alcalde y yo quiero que usted lo sepa, para que pueda también acompañar en esto, que el Departamento de Educación, ojalá el Alcalde, la Comisión de Concejales y los interesados que son los Profesores, se reúnan con un Profesional de la Provincial de Educación, para que explique este tema, para que muestre como se justificó y que sería bueno que nosotros conociéramos el trabajo que están haciendo los Colegios, al justificar su situación y allí tuviéramos todos los antecedentes, para, en el caso del desempeño difícil, hablar con conocimiento de causa ante los Profesores.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Tomar votación, para realizar Reunión de Comisión, el día Martes 13 de Mayo de 2014, a las 15,00 horas, invitando al Departamento de Educación, DEM y Jefe de Finanzas; Directora, Presidente del Colegio de Profesores, Jefe de la UTP y un Jefe Técnico del Departamento Provincial de Educación.

SRTA. JOCELYN: Toma la votación.

SR. PAREDES: Apruebo.

SR. ORELLANA: Apruebo.

SR. SOUGARRET: Apruebo.

SRA. Ma. ESPAÑA: Apruebo.

SR. GUTIERREZ: Apruebo.

SR. AREVALO: Apruebo.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Apruebo, por la Reunión de Comisión.

Por unanimidad, se aprueba realizar Reunión de Comisión, el día Martes 13 de Mayo de 2014, a las 15,00 horas, invitando al Departamento de Educación, DEM y Jefe de Finanzas; Directora del Liceo, Presidente del Colegio de Profesores, Jefe de la UTP y un Jefe Técnico del Departamento Provincial de Educación.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: VARIOS.

SRA. Ma. ESPAÑA: En Chequenco, me reuní con Don Arturo Marín, Don Vicente Bayotoro, Don Juan Necul, Don Luis Millacheo, estas cuatro personas trabajaron con Don Marco Serón Silva, que es el Contratista que estuvo a cargo de la Construcción de la Escuela. Ellos tiene una demanda en la Inspección del Trabajo, porque este señor, les debe todo el mes de Marzo, los feriados, los trabajos de obras extraordinarios. Están bastante solitarios en este asunto y me pidieron que viera esta situación, lo viera acá en el Concejo, como se puede solucionar.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Yo los voy a citar al Municipio, para darles las garantías que sus recursos no están perdidos, hasta que solucionemos algunos temas técnicos. Ellos tienen recursos retenidos acá en la Municipalidad, no es que la Empresa se les vaya a correr. Tenemos que revisar los Contratos, que es lo que le corresponde pagar y cuáles son las liquidaciones que están pendientes. Eso lo vamos a tomar en consideración.

SRA. Ma. ESPAÑA: Con respecto del Agua Potable de la localidad de Pidima, usted entregó una Carpeta en el Acto Cívico de Pidima, que todavía estamos en estambay.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Estamos esperando que se ejecuten los trabajos. Nosotros no somos los Mandantes, sino el Ministerio de Obras Públicas a través de la DOH. Ese es el camino a tomar, pero todos esos documentos, como es un proyecto que se aprobó en la última reunión del Concejo, están recién apareciendo los Convenios. Yo firmé el Convenio de la Construcción de la Cancha de Pidima, en la cual me permite hacer las licitaciones públicas que corresponden. Lo importante que hoy día Pidima se puede sustentar con lo que tiene, no es tan alarmante. Tuvieron ellos el año pasado un problema bastante complejo, pero gracias a DIOS que se solucionó para la Comunidad y hoy día está funcionando en forma normal, el APR de Pidima. Pero lo otro viene ya, este año se ejecuta y yo creo que en septiembre, debiera estar lista la empresa para iniciar los trabajos. Pero esa licitación la hacen ellos.

SRA. Ma. ESPAÑA: A parte que hubo una distinción muy importante, como una de las mejores APR de la Comuna, Pidima.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Administrativamente ellos se han manejado bien.

SR. GUTIERREZ: Hay un acuerdo pendiente, y me gustaría que usted nos dijera las razones por las cuales se suspendió. Definitivamente la reunión que hoy día había fijada por acuerdo del Concejo, acuerdo 87 y 88, está en el Acta del 16 de abril. Primero hay un acuerdo que se cita a unas Empresas, a Gross y a la DOH y después hay un acuerdo de una reunión, entonces, esa no se citó, se suspendió y yo no sé si eso es tan legal que eso ocurra.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Sí y aparece también de que se invita a gente del Servicio de Salud. Yo le recomiendo a ustedes que dentro de esta reunión, no esté todavía el Servicio de Salud, porque si viene el Servicio de Salud, va para allá, nos para la cuestión y ahí el cao y el infierno se pone más intenso.

SR. SOUGARRET: Sr. Presidente, porque va a parar la cuestión, si se supone que eso se lo entregaron y debería estar trabajando como corresponde.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Sí correcto. Pero por lo mismo, están las garantías dadas, se ha estado trabajando dentro de estos días ahí y todo paso porque estábamos muy encima de los tiempos. Yo no tenía conocimiento del tema de la reunión Extraordinaria, solo me la comunicaron dentro de la Semana y por eso es que yo tomé la decisión de postergarla para poder invitar a las personas pertinentes, para poder ubicar a la gente Aguasín, que presta servicio a Gross y tengo entendido que dentro de la semana estuvo trabajando Aguasín en la restitución del motor elevador de la Planta Elevadora. Por eso quiero asegurarme que esa gente este y por lo tanto vamos a mandar las invitaciones nuevamente para una próxima reunión del Concejo Extraordinario.

SR. GUTIERREZ: Otra cosa que tiene que ver con lo administrativo. A mí me ha tocado de ir en varias oportunidades a Temuco en los vehículos, que piensa usted sobre lo que hace rato venimos diciendo, hay vehículos que ya, no es que de vergüenza, la vergüenza yo creo que la pasan más los choferes, pero cuando se va a ser un cambio de Vehículos Municipales, porque están gastando mucho, hay cosas que uno ve que no están bien, que son técnicas más que nada y otra cosa que quiero sugerirle, que en algún minuto se estudie el tema. Con todo el movimiento que los Municipios tienen, conversaba con una persona que trabaja donde el Sr. Flores, la lubrítica y me decía que ellos instalan estos servicios a la empresa para que puedan recargar sus combustible. No será posible que eso se haga para esta Municipalidad y evitar algunos gastos extras que se están haciendo por ese lado. Yo quería sugerirle esto, porque es usted el Administrador de los Bienes, le de vuelta al asunto, ya que, se siguen envejeciendo los vehículos.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Estamos haciendo un estudio referente a cuáles serían los vehículos que entrarían a remate. Tenemos dos camionetas, un camión, el Volkswagen, el Jeep Suzuki, para hacer un remate segundo Semestre, que esos ingresos estarían para renovar, comprar uno o dos vehículos que sean competente. Debieran ser dos camionetas. Pero está la idea de renovar el parque de vehículos Municipales.

SR. GUTIERREZ: Me gustaría que usted de alguna manera interviniera, de repente uno ve como desastre el Departamento de Obras, donde acaba de llegar un reclamo bastante fuerte contra su funcionamiento y sobre lo que es delicado que es una pérdida de una Carpeta. Eso no puede estar ocurriendo en un Departamento que ha ido aumentando los Funcionarios, ya sea por uno u otro motivo hay menos probabilidades que se pueda equivocarse y cumplir con los plazos. Entonces, yo no sé qué va a ser ahí Alcalde, porque son demasiados los reclamos hacia el

Director de Obras y la Dirección de Obras. Yo aquí le dejo el reclamo y voy a ingresarlo a este Concejo, para que quede en Acta, de que no está cumpliendo con lo que, ¡yo creo que fue contratado!.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: ¡Lo puede ingresar por Oficina de Partes, por favor!

SR. GUTIERREZ: Está ingresado.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Srta. Jocelyn por favor, enviémosle un Memo, al Director de Obras, que indique regularizar archivos y carpetas de regularización de dominios, de saneamiento técnico de propiedades y darle 10 días, porque no estamos hablando de la única Carpeta Concejal, estamos hablando de hartas.

SR. PAREDES: Día miércoles de la Semana pasada, estuve conversando con Don Patricio Gallardo, nuevamente por el tema de la Basura de Chacaico, del Colegio y la Sala Cuna. La fosa donde se echa los residuos del Colegio está prácticamente saturada.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: ¿Habría que construir una nueva fosa?

SR. PAREDES: No se puede hacer otra fosa, porque la gente ya se está oponiendo por el tema del agua. Al hacer una nueva fosa, los líquidos percolados irían escurriéndose en las capas de agua.

Continúa conversación sobre el tema.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Es medio complejo, lo vamos a estudiar.

SR. PAREDES: Y lo otro, Sr. Presidente, el tema del agua al final de calle Quilapán, esquina Huequén. Otra vez la señora, para estas lluvias ue hubo, tuvo problemas con el agua. Lo que pasa que el propietario que compró hacia el lado oriente, cerró todo y según ella conversó con él y dice que el antiguo propietario decía que eso era una prolongación imaginaria de la calle hasta el río, de calle Quilapán. Pero en definitiva el actual dueño da permiso para hacer una limpieza de ese Canal.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Yo le dije a la señora que podía mandar a limpiar ahí, pero ella me salió con otra historia. Pero si se puede mandar a limpiar, ¡obviamente, mandar a limpiar! Conversar con Don Hernán que mande gente a limpiar.

SR. PAREDES: Y lo último, en el Concejo anterior se vio el tema de la prolongación del Contrato del Aseo y Áreas Verdes, hay personas que fueron contratadas, existe la duda, ¿fue por media jornada o jornada completa?

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Hay personas que están por media y por una jornada. Por eso mismo, en el Presupuesto del próximo año, yo quiero solicitar más recursos, para que ustedes me puedan aprobar para contratar más gente, colocar unos cinco cupos más y darlos a media jornada y media jornada le salva mucho a la gente e incluso ganan mucho más que la gente que trabaja en los planes que entrega el Gobierno, mucho más. Los que trabajan para el Gobierno sacan \$90.000.-pesos y acá están sacando como 134 o \$135.000.-pesos mensuales. Y es un poco para darle más oportunidades a la gente. Yo sé que hay varias personas pendientes Concejal, que a mí me gustaría darles trabajo y yo creo que lo vamos a lograr en algún momento. Yo voy a ver el comportamiento del presupuesto dentro de estos meses y yo quiero agregarle para poder saldar algunos compromisos e incluso de ustedes mismos si es necesario, de personas que quieran colocar, mejorar ese presupuesto, de acuerdo al comportamiento de los mayores ingresos que tengamos dentro de unos tres meses más, que a lo menos de aquí a fines de agosto, podamos tener definido, para que en septiembre haya gente trabajando en este Programa y los podemos tirar a diferentes partes. Un poco para poder saldar una necesidad que tiene la gente, porque en este tiempo no hay trabajo en ningún lado.

SR. ORELLANA: Para recordarles a los Colegas, que mañana hay una Jornada en Temuco de la AMRA, donde están convocados los Concejales, la que se iba hacer el 25 se realiza mañana, no sé si para tomar acuerdo.

SR. PAREDES: Y la del día 27 de Mayo que acaba de llegar, por correo, que es un Curso gratis de ITER, a las 9,00 horas, en Temuco.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Votamos para los Concejales que quieran asistir al Curso que entrega ITER Chile.

SRTA. JOCELYN: Asistencia a Curso, de los Concejales que quieran participar, día 27 de Mayo de 2014, a las 9,00 horas, ciudad de Temuco, dictado por ITER Chile. Se toma la votación.

SR. PAREDES: Apruebo.

SR. ORELLANA: Apruebo.

SR. SOUGARRET: Apruebo.

SRA. Ma. ESPAÑA: Apruebo.

SR. GUTIERREZ: Apruebo.

SR. AREVALO: Apruebo.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Apruebo.

Por unanimidad, se aprueba la asistencia a Curso, de los Concejales que quieran participar, día 27 de Mayo de 2014, a las 9,00 horas, ciudad de Temuco, dictado por ITER Chile.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Votación Convocatoria de la AMRA.

SRTA. JOCELYN: Asistencia de Concejales a Jornada de Capacitación, día 08 de Mayo de 2014, ciudad de Temuco, Convocatoria AMRA. Se toma la votación.

SR. PAREDES: Apruebo.

SR. ORELLANA: Apruebo.
SR. SOUGARRET: Apruebo.
SRA. Ma. ESPAÑA: Apruebo.
SR. GUTIERREZ: Apruebo.
SR. AREVALO: Apruebo.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Apruebo.

Por unanimidad, se aprueba la asistencia de Concejales a Jornada de Capacitación, día 08 de Mayo de 2014, ciudad de Temuco, Convocatoria AMRA.

SR. GUTIERREZ: Sobre los Contratos de Aseo y Áreas Verdes. El otro día algo usted le señaló a la Jefa de Finanzas, que hiciera una consulta a la Contraloría, si es legal lo que seguimos haciendo o estamos cometiendo una ilegalidad. Yo tengo entendido que hasta dos veces podemos hacer ampliación de los contratos, pero más allá habría que tener licitado, por lo menos. A mí me gustaría saber si eso se averiguo.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Cuando no tenemos Oferentes, nos vemos en la obligación. Pero estamos hablando de dos oportunidades que se dan dentro del año calendario y si no se da, obviamente que hay que darle hasta que termine el año calendario. Denante estuve conversando este tema con ella. Hay otras cosas que nos aquejan más que eso, porque ella tiene más o menos claro los conceptos. Hay que pagar un Bono que lo ganaron la gente de Basura. Nosotros acá siempre hemos tenido la gente revuelta, la gente que trabaja en extensión de basura y en Jardines, entonces siempre ellos han estado revueltos trabajando y se han ido rotando en esta materia. Nosotros no queremos ser injustos con ellos, porque si le vamos a entregar, por ejemplo un bono, porque son diez los que sacan la basura, que pasa con el resto, los otros veinte y tanto, entonces, me suena como a un poco a discriminación. Estamos buscando la parte jurídica como para poder entregarles a todos en forma equitativa, porque todos han hecho trabajos de alto riesgo. La Sra. Silvia va ir a consultar este tema a la Contraloría, para que nos puedan orientar un poco más sobre este tema.

SR. AREVALO: Con respecto a lo mismo. Ello dieron un plazo de esta Semana, en caso contrario se irían a Paro a Nivel Nacional, que fue algo que ellos ganaron y eso contempla a gente que trabaja en la Basura y quienes barren calles.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Usted, para que le pueda comentar a los Trabajadores de Ercilla, dígame que ellos tiene sus platas seguras, nosotros le vamos a pagar, son M\$8.500.-pesos, tiene que distribuir. Yo tengo el Reglamento en mis manos, en mí Oficina, lo estuvimos analizando con la Sra. Silvia, pero nos inquieta mucho a quien le vamos a pagar. ¿A quiénes? A los cuatro que andan en el camión, o a los ocho, o a los veinte tanto que son del Plan de Apoyo.

SR. AREVALO: Le corresponde a los de Aseo, de acuerdo a lo que tipifica el Reglamento.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Claro, pero, es que acá nosotros siempre lo hemos tenido revueltos.

SR. AREVALO: Claro, pero hasta Diciembre del año pasado los tuvimos separados.

SR. SOUGARRET: Estaban separados.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Pero a mí me parece discriminatorio no poder darles a todos. A mí me gustaría darles a todos por partes iguales. Y ahí estamos parados.

SR. SOUGARRET: Es que también es discriminatorio para los mismos Trabajadores que ellos saben que tienen Colegas Trabajadores, que no han salido nunca a la calle y una vez que la sacaron a la calle pusieron el grito en el cielo y las volvieron al lugar que no corresponde.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Estamos de acuerdo también.

SR. AREVALO: El Bono fue hecho para la gente de Aseo.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Concejal, va hacer materia de consulta y dígame a la gente de Ercilla, si están llamando los Nacionales a Paro, Ercilla tiene su tortita asegurada, solo falta dar las tajadas que corresponde.

SR. AREVALO: Es un Bono que se cancela de una sola vez.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Acá son M\$8.500.- que hay que distribuir y los recursos están. Hay que pasarlos por el Concejo para que ustedes lo puedan aprobar.

SR. SOUGARRET: Los del Aseo son como 15 a 16 y tocan como 500Lucas cada uno.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Pero a mí me preocupa el resto de la gente, por eso que yo estoy mandando a la Sra. Silvia para que vaya a consultar a la Contraloría. ¡Yo quiero ser equitativo en esto! Ahora, si la Ley me dice No, estos son, ¡le pagamos a esos! Pero vamos a tener un problema con el resto de la gente.

SR. AREVALO: Eso va a tener que definirlo Alcalde, porque lo más probable que este movimiento sigue, ellos están reclamando sueldos, los choferes 700mil pesos, los que trabajan en el Aseo 400mil pesos, los barredores de calles 350.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Eso va ser materia de otros. Y yo le voy a decir una cosa, de acuerdo a los sueldos que nosotros estamos pagando aquí en Ercilla, comparados con los de Victoria, no tiene ninguna relación. En Victoria le pagan el mínimo, lo que estipula la Ley. Nosotros acá le estamos pagando mucho más, 270Lucas, se le descuenta

el 10%. Pero el sueldo no están bajo. Nosotros estamos por sobre cualquier otro Municipio en pago de sueldos de los Trabajadores.

SRA. Ma. ESPAÑA: Presidente, me solicitaron que usted interceda por los pozos o las aguas en Antinao. Hay varias Familias que quedaron sin el Proyecto de los Pozos Profundos.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: No solo está Antinao Sra. Ma. España. Hay 10 Comunidades más que las tenemos en Carpeta.

SRA. Ma. ESPAÑA: Antinao estaba considerado dentro de la Carpeta, pero, después no sé qué problema hubo, así que están a la espera Son más o menos 10 Familias, que están en esa situación.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Están admisible, están esperando Lucas.

SRA. Ma. ESPAÑA: Y lo otro, me preguntaron qué pasa con la rampla, se echó a perder o no sirve más. Hay personas que no pueden subir escaleras.

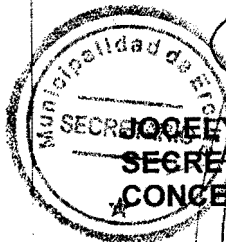
SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Esa rampla si se arregla va a durar dos días o a lo mucho una Semana y después se va a descomponer otra vez. Yo debiera de sacarla.

SR. SOUGARRET: Esa rampla buscaran la forma de arreglarla que tiempo la habrían arreglado, quizás con personas de aquí mismo de Ercilla, pero no se ha hecho el sacrificio.

SR. AREVALO: ¿Qué pasa con el Poli Deportivo?

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: No se pudo inaugurar en su momento porque faltaba que dieran el RS de la tercera etapa, cosa que ahora ya lo tenemos. Los trabajos están terminados, están recepcionados ya en forma definitiva, faltan algunos documentos que llenar y buscar fecha para inaugurar. Eso, ya está listo.

Muy Buenas Tardes, Muchas Gracias.



Creton
JOCELYN CRETTON JORQUERA
SECRETARÍA MUNICIPAL Y DE
CONCEJO (S)



JVM
JOSE VIUJON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL

JVM/JCJ/lmc.-

REUNION ORDINARIA N°13
ERCILLA, 07 DE MAYO DEL 2014.-

Acta realizada de acuerdo al Reglamento del Concejo Municipal, Art. 36°, Dcto. Exto. N°191/11.03.2013.

ACUERDOS

ACUERDO: 91

Por unanimidad, se da por leída el Acta Ordinaria N°12.

ACUERDO: 92

Por unanimidad, se aprueba el Acta Ordinaria N°12, con las modificaciones señaladas por la Concejala Ma. España y el Concejal Sougarret.

ACUERDO: 93

Por unanimidad, se aprueba el Convenio 23° llamado del Programa de Pavimentación Participativa.

ACUERDO: 94

Por unanimidad, se aprueba realizar Reunión de Comisión, el día Martes 13 de Mayo de 2014, a las 15,00 horas, invitando al Departamento de Educación, DEM y Jefe de Finanzas; Directora del Liceo, Presidente del Colegio de Profesores, Jefe de la UTP y un Jefe Técnico del Departamento Provincial de Educación.

ACUERDO: 95

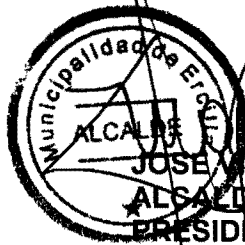
Por unanimidad, se aprueba la asistencia a Curso, de los Concejales que quieran participar, día 27 de Mayo de 2014, a las 9,00 horas, ciudad de Temuco, dictado por ITER Chile.

ACUERDO: 96

Por unanimidad, se aprueba la asistencia de Concejales a Jornada de Capacitación, día 08 de Mayo de 2014, ciudad de Temuco, Convocatoria AMRA.



J. Cretton
JOCELYN CRETTON JORQUERA
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE
CONCEJO (S)



J. Alugron
JOSE ALUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL

JVM/JCJ/lmc.-

REUNION ORDINARIA N°13

ERCILLA, 07 DE MAYO DEL 2014.-

Acta realizada de acuerdo al Reglamento del Concejo Municipal, Art. 36°, Dcto. Exto. N°191/11.03.2013.